



Providencia
2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL.: CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 1009-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Señor (es) : WINPHARM SPA		Providencia, 15/01/2018	
Dirección : AV. EL RETIRO PARQUE LOS MAITENES 1287-A		Rut : 76.079.782-0	
Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)		Código Presupuestario : 5152204004	
Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS		Cargo Prog : SALUD	
Fecha de creación : 15/01/2018 -- Fecha de despacho : 22/01/2018		N° Pedido : 10 N° Solicitud: 1 - 41049	
Datos Entrega: Atención Sr. LILIANA TORO OLGUIN		Teléfono: 270644308	
Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029		Plazo Entrega: 22012018	

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1.600	ANTIESPASMÓDICO ADULTO (ATROPINA 0,5 MG		
350	CLOTRIMAZOL 1% CREMA TOPICA	35,00	56.000
90	KETOROLACO TROMETAMOL 30 MG/2 ML	250,00	87.500
200	VITAMINAS ACD SOLUCIÓN PARA GOTAS ORALES	165,00	14.850
50	VASELINA LIQUIDA MEDICINAL (240 ML)	800,00	160.000
		800,00	40.000



Aprobada en Acta 05/2018

Son: CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y SIETE PESOS .-

V°B° Dirección	Observación:	NETO	398.350
	FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.	I.V.A	75.687
	Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.	TOTAL	474.037
	La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")